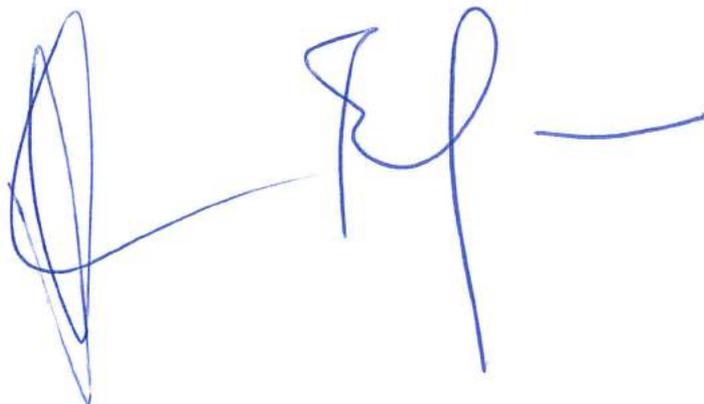
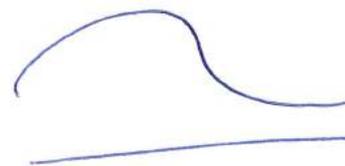


FUNDACIÓN: FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA
FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE)

Nº DE REGISTRO: 129

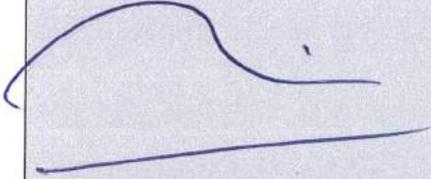
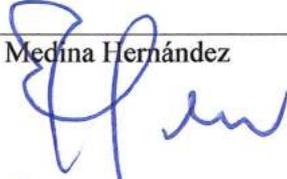
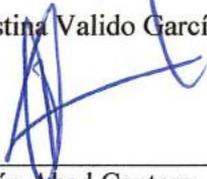
EJERCICIO: 2016

MEMORIA ABREVIADA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a long horizontal stroke extending to the right.
A circular logo with the text "Can Audit" inside. The word "Can" is in blue and "Audit" is in black. There is a blue vertical bar between the two words.

PATRONATO

Firmas:

PRESIDENTE 	Leopoldo Benjumea Gámez
PATRONOS	Efraín Medina Hernández  Cristina Valido García 
SECRETARIA	Belén Abad Cantero

1 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

FUNDACIÓN CANARIA INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE), C.I.F. G38484879, con domicilio social en Plaza de España - Edificio Cabildo Insular de Tenerife, fue constituida el 20 de enero de 1.998. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 129. Su objeto social y sus fines son los siguientes:

1.1 - OBJETO

Constituye el objeto de la Fundación el conjunto de operaciones o actuaciones que, en materia de formación profesional, empleo y desarrollo empresarial, se precisan para alcanzar los fines señalados en el apartado siguiente.

1.2 - FINES

Los fines de la Fundación son los siguientes:

- La cualificación del capital humano, por cuanto supone un incremento de los valores de la relación social e identificación del territorio de Tenerife.
- La formación, sin exclusión de ningún grado ni género, y el desarrollo técnico-social en el ámbito de la Fundación.
- Contribuir a generar un Marco General de Crecimiento, Competitividad y Empleo.
- Fomentar la Formación Profesional tanto al personal en activo como al desempleado.
- La Inserción Laboral.
- Fomentar el Desarrollo Empresarial tanto en la consolidación como en la creación de empresas.
- La ejecución de cursos, proyectos o acciones relacionadas con la formación, el fomento de empleo o la inserción laboral de trabajadores y empleados, así como el fomento de la emprendeduría y de la economía social. Y la contraprestación económica, en su caso, que corresponda recibir de cualquiera administración pública, ya sea local, insular, autonómica, nacional o supranacional.
- La ejecución de acciones formativas a personas en situación de desprotección, personas con discapacidad u otros colectivos en riesgo de exclusión social sirviendo en su caso, como entidad colaboradora en la presentación de servicios sociales.
- Organizar seminarios, cursos, congresos o cualesquiera otras actividades directamente o en colaboración con la Administración Pública o entidades públicas o privadas.
- Servir de confluencia entre la enseñanza no universitaria y universitaria con el objeto de realizar actividades de interés mutuo que redunden en el beneficio de la formación del profesorado y del alumnado en las materias objeto de su competencia.
- La realización de estudios que permitan conocer la realidad social y económica de la isla.



1.3 – ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS DE LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO:

ACTIVIDAD:	BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2016	
Fuente de financiación:	2.000.007,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
	3	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
3.425		

ACTIVIDAD:	PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE 2016	
Fuente de financiación:	1.000.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
	3	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
32		45

ACTIVIDAD:	BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2016	
Fuente de financiación:	180.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

ACTIVIDAD:	ESTAMOS CON ELLAS	
Fuente de financiación:	150.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
1		
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

ACTIVIDAD:	PLAN DINAMIZACIÓN ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2016	
Fuente de financiación:	110.000,00	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
4		
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

ACTIVIDAD:	ÓRBITA	
Fuente de financiación:	99.747,88	
Propia	Subvención	Encomienda
	X	
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
1		
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

ACTIVIDAD:	PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO	
Fuente de financiación:	270.821,61	
Propia	Subvención	Encomienda
		X
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas
206		

ACTIVIDAD:	REALIZACIÓN TAREAS DE DIFUSIÓN	
Fuente de financiación:	34.300,00	
Propia	Subvención	Encomienda
		X
Recursos humanos empleado:		
Asalariado	Contrato Ss.	Voluntario
1	1	
Nº Beneficiarios o usuarios:		
Personas físicas		Personas Jurídicas

Ingresos Ordinarios (sólo actividades mercantiles).

No existen ingresos ordinarios derivados de actividades mercantiles.

Convenios de Colaboración con otras entidades:

- Convenio de Colaboración entre la Fundación FIFEDE y la Escuela de Organización Industrial, para la ejecución de programas formativos para el fomento del empleo joven.
- Convenio de Colaboración entre la Fundación FIFEDE y la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico para la implantación del Proyecto Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario.

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

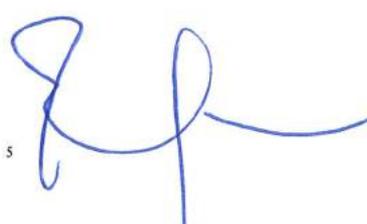
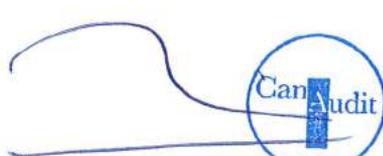
2.1 - IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido obtenidas de los registros contables y se han formulado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, aprobados por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como del grado de cumplimiento de la misma.

Las cuentas anuales del ejercicio pasado, fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de esta Fundación el 11 de marzo de 2016.

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Es necesario precisar que esta Fundación disfruta de los siguientes inmovilizados cedidos:

- Local Comercial, sito en la Calle Granados nº8 planta baja de Santa Cruz de Tenerife, en la cual se ubica la dirección administrativa de la Fundación. Este local está cedido en uso gratuito por la Caja General de Ahorros de Canarias, mediante acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de Mayo de 1998, con un plazo de vigencia de diez años prorrogable.

La cesión de este inmovilizado fue registrada contablemente en el ejercicio 2011.

2.2 - PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Fundación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3 - ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIONES DE LA INCERTIDUMBRE.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son las estimaciones de vida útil de activos, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones.

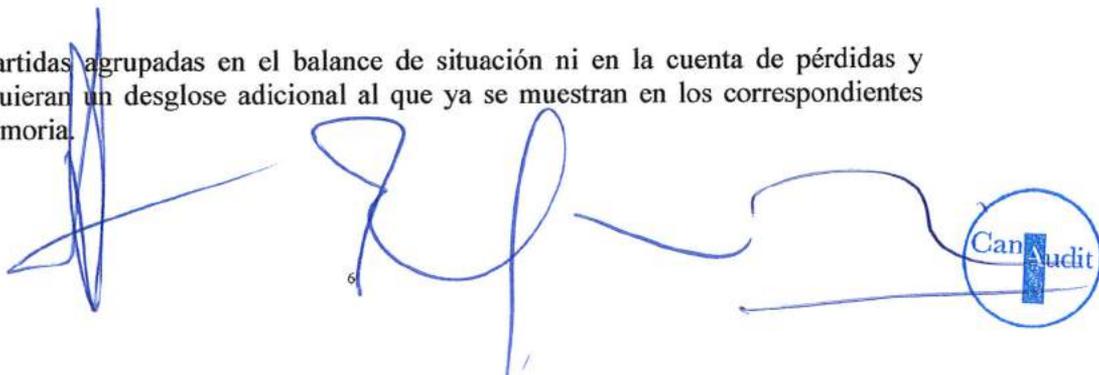
No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente, por lo que se formulan las cuentas siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

2.4 - COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Sin perjuicio de lo indicado en las Notas siguientes, las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.5 - AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados de la memoria.



A large, stylized handwritten signature in blue ink is written across the bottom of the page. To the right of the signature is a circular blue stamp containing the text 'Can Audit'.

2.6 - ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7 - CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

2.8 - CORRECCIÓN DE ERRORES.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores.

3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación en el ejercicio 2016, tuvo resultado positivo 6.919,39 euros. Este resultado se debe fundamentalmente a ingresos de poca cuantía (ingresos financieros, alquiler de aulas entre otros) al margen de los proyectos desarrollados en los que todos los gastos con origen en el desarrollo de las actividades propias de la Fundación tuvieron su compensación con las distintas Aportaciones Dinerarias o encomiendas concedidas por parte del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Base	2016
Resultado	6.919,39
Total	6.919,39
Aplicación	Importe
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	6.919,39
Total	6.919,39

La Fundación en el ejercicio 2015, tuvo resultado positivo 4.985,97 euros.

4 - **NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados son los siguientes:

a) **Inmovilizado Intangible.**

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se reconocen inicialmente por su coste de adquisición cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que pudieran detectarse.

La amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes de amortización:

DESCRIPCIÓN DEL INMOVILIZADO	%
PROPIEDAD INDUSTRIAL	20%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	33%

b) **Inmovilizado Material.**

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible y se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. En ambos casos deben incluirse todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta efectiva en funcionamiento del activo.

El inmovilizado material se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

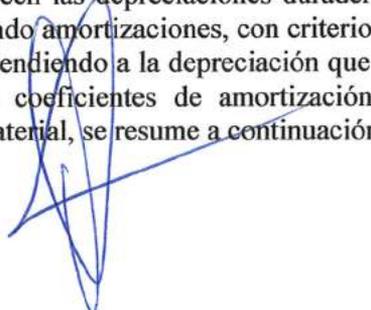
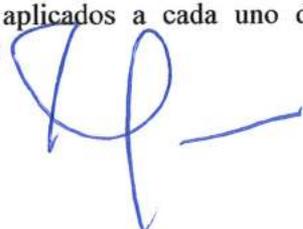
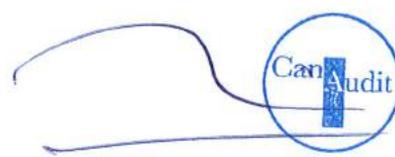
Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

Cuando el valor contable de un elemento del inmovilizado material supere su importe recuperable la empresa, al menos al cierre del ejercicio, deberá efectuar las correcciones valorativas que procedan.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado material, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y racional en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización aplicados a cada uno de los elementos del inmovilizado material, se resume a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL INMOVILIZADO	%
CONSTRUCCIONES	2%
OTRAS INSTALACIONES	10%
MOBILIARIO	10% - 15%
EQUIPO PROCESO INFORMACIÓN	25%

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos de inmovilizado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) más pequeña que existe, siendo éste el mayor entre su valor razonable y el valor en uso.

Para la determinación del valor de uso, la Fundación debe estimar los flujos de efectivo que se espera generará la UGE en los próximos cinco años, aplicando un crecimiento razonable en base a su experiencia de años anteriores. Estos flujos se descuentan a la tasa que refleja el valor temporal del dinero teniendo en cuenta los riesgos del activo.

c) Inversiones Inmobiliarias

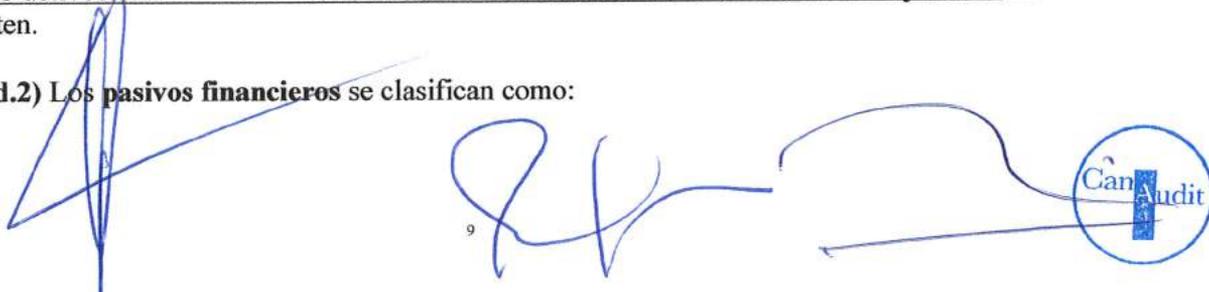
No hay elementos patrimoniales calificados como inversiones inmobiliarias en el balance de la Fundación.

d) Instrumentos Financieros.

d.1) Los activos financieros se clasifican como:

- Cuentas a cobrar y préstamos; si tienen vencimiento inferior a un año se valoran por su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos. Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado, teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo. Las posibles pérdidas por deterioro se determinan en base a la mejor estimación considerando la información disponible y se muestran reduciendo el valor de los activos.
- Inversiones mantenidas para negociar; no existen.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; no existen.
- Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo; no existen.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

d.2) Los pasivos financieros se clasifican como:



9

- Cuentas a pagar y préstamos; si tienen vencimiento inferior a un año, se valoran a su valor razonable que se corresponde con el nominal de los mismos.
Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar; no existen.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio; no existen.

Los **activos financieros** se dan de baja cuando expiren o se hayan perdido los derechos sobre sus flujos de efectivo al haberse transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los **pasivos financieros** se dan de baja al extinguirse la obligación correspondiente.

e) Bienes del Patrimonio Histórico.

No existen.

f) Existencias.

No existen.

g) Permutas.

No existen.

h) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

i) Impuesto sobre Beneficios.

El gasto fiscal por el Impuesto de Sociedades se calcula sobre el Resultado económico antes de impuestos, modificado en su caso, por las diferencias permanentes, diferencias temporarias, y las deducciones y ventajas fiscales aplicables existentes.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio de su actividad fundacional, por lo que la base imponible de 2016 de dicho impuesto es nula.

j) Ingresos y Gastos.

Los Ingresos y Gastos se reconocen en función del devengo (contabilización en el ejercicio en el que ocurran) al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera, ya que la consecución de los fines de la Fundación exige poner de manifiesto la relación entre los gastos realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

Los ingresos por entregas o prestaciones de servicios se valorarán por el importe acordado.

Los ingresos financieros se han contabilizado por su valor íntegro, incluyendo las retenciones practicadas a cuenta del Impuesto de Sociedades.

k) Provisiones y Contingencias.

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados.

Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable para su cancelación la Fundación debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan y se informan adecuadamente en la memoria.

l) Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal.

Estos gastos se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual. Las vacaciones deben tomarse dentro del año natural, no siendo posible traspasarse al año siguiente las no efectuadas.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Fundación.

m) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el

cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Tienen carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, registrándose su importe en la cuenta subvenciones oficiales de capital (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas del inmovilizado que correspondan y transitoriamente cuentas de deudores o de tesorería.

En el caso de las destinadas a financiar la estructura fija de la Fundación su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones destinadas a financiar gastos corrientes genéricos de la actividad de la Fundación, sin finalidad concreta, se reconocen como ingresos del ejercicio en que se conceden.

n) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.

o) Combinaciones de negocios y negocios conjuntos.

No existen.

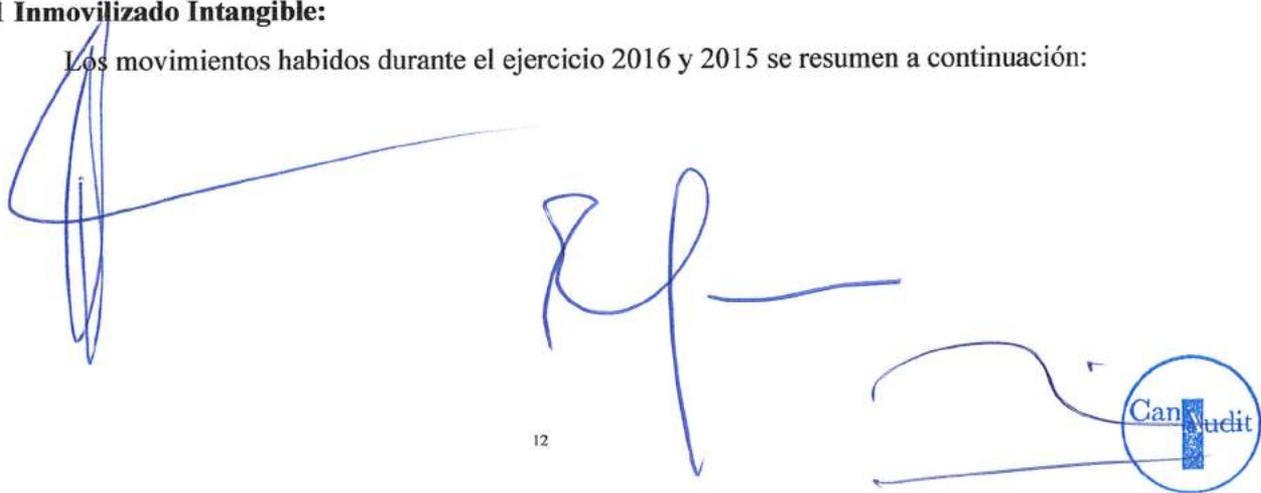
p) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor razonable.

5- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES

5.1 Inmovilizado Intangible:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 y 2015 se resumen a continuación:



FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE) - G-38484879

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016

Moneda: EUROS

Ejercicio 2016

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2016
PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.122,18	0,00	0,00	0,00	2.122,18
APLICACIONES INFORMATICAS	11.192,14	8.075,29	0,00	0,00	19.267,43
TOTAL COSTE INMOV. INTANGIBLE	13.314,32	8.075,29	0,00	0,00	21.389,61
AMORT.ACUM. PROP. INDUST.	-2.122,18	0,00	0,00	0,00	-2.122,18
AMORT.ACUM.APLIC. INFORM.	-11.192,14	-1.491,04	0,00	0,00	-12.683,18
TOTAL AMORTIZACIONES	-13.314,32	-1.491,04	0,00	0,00	-14.805,36
VALOR NETO CONTABLE	0,00				6.584,25

Ejercicio 2015

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2014	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2015
PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.122,18	0,00	0,00	0,00	2.122,18
APLICACIONES INFORMATICAS	11.192,14	0,00	0,00	0,00	11.192,14
TOTAL COSTE INMOV. INTANGIBLE	13.314,32	0,00	0,00	0,00	13.314,32
AMORT.ACUM. PROP. INDUST.	-2.122,18	0,00	0,00	0,00	-2.122,18
AMORT.ACUM.APLIC. INFORM.	-11.192,14	0,00	0,00	0,00	-11.192,14
TOTAL AMORTIZACIONES	-13.314,32	0,00	0,00	0,00	-13.314,32
VALOR NETO CONTABLE	0,00				0,00

Otra información sobre Inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2016, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos de valor.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a:

ELEMENTOS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Propiedad industrial	2.122,18 €	2.122,18 €
Aplicaciones informáticas	11.192,14 €	11.192,14 €
Totalmente Amortizado	13.314,32 €	13.314,32 €

- La Fundación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

5.2 Inmovilizado Material:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 y 2015 se resumen a continuación:

FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE) - G-38484879

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016

Moneda: EUROS

Ejercicio 2016

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2016
CONSTRUCCIONES	311.916,00	0,00	0,00	0,00	311.916,00
MOBILIARIO	79.867,43	0,00	0,00	0,00	79.867,43
EQUIPOS PROCESO INF.	43.717,87	13.451,02	0,00	0,00	57.168,89
OTRAS INSTALACIONES	299.124,94	0,00	0,00	0,00	299.124,94
TOTAL COSTE INMOV. MATERIAL	734.626,24	13.451,02	0,00	0,00	748.077,26
AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	-28.072,44	-6.238,32	0,00	0,00	-34.310,76
AMORT.ACUM.MOBILIAR.	-79.867,43	0,00	0,00	0,00	-79.867,43
AMORT.ACUM.EQ.INFOR.	-43.717,87	-727,83	0,00	0,00	-44.445,70
AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES	-272.649,51	-6.035,14	0,00	0,00	-278.684,65
TOTAL AMORTIZACIONES	-424.307,25	-13.001,29	0,00	0,00	-437.308,54
VALOR NETO CONTABLE	310.318,99				310.768,72

Ejercicio 2015

CONCEPTO	SALDO A 31/12/2014	ALTAS	BAJAS	TRASPASO	SALDO A 31/12/2015
CONSTRUCCIONES	311.916,00	0,00	0,00	0,00	311.916,00
MOBILIARIO	79.867,43	0,00	0,00	0,00	79.867,43
EQUIPOS PROCESO INF.	43.717,87	0,00	0,00	0,00	43.717,87
OTRAS INSTALACIONES	299.124,94	0,00	0,00	0,00	299.124,94
TOTAL COSTE INMOV. MATERIAL	734.626,24	0,00	0,00	0,00	734.626,24
AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	-21.834,12	-6.238,32	0,00	0,00	-28.072,44
AMORT.ACUM.MOBILIAR.	-79.867,43	0,00	0,00	0,00	-79.867,43
AMORT.ACUM.EQ.INFOR.	-43.717,87	0,00	0,00	0,00	-43.717,87
AMORT.ACUM.OTRAS INSTALACIONES	-263.919,78	-8.729,73	0,00	0,00	-272.649,51
TOTAL AMORTIZACIONES	-409.339,20	-14.968,05	0,00	0,00	-424.307,25
VALOR NETO CONTABLE	325.287,04				310.318,99

Otra información sobre Inmovilizado Material:

- Se ha registrado contablemente el Local Comercial cedido en uso gratuito por la Caja General de Ahorros de Canarias. (Ver nota 2 referente a las Bases de presentación de las Cuentas Anuales).
- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no está integrada en ningún grupo mercantil, es por ello que no hay adquisiciones de elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2016, por lo que no se han efectuado correcciones valorativas para estos otros elementos.
- No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- El inmovilizado material totalmente amortizado asciende a:

ELEMENTOS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Otras Instalaciones	249.349,52 €	211.827,90 €
Mobiliario	79.867,43 €	79.867,43 €
Equipo proceso información	43.717,87 €	43.717,87 €
Totalmente Amortizado	372.934,82 €	335.413,20 €

- No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- La Fundación no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- La Fundación no tiene arrendamientos financieros.

6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no tiene registrados dentro de su patrimonio bienes de esta naturaleza.

7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1 Consideraciones generales:

Según se menciona en la Nota 4 referente a "Normas de Registro y valoración", la Fundación contrata instrumentos financieros normales de su actividad.

7.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados:

a.) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

	Activos financieros a corto plazo		Activos financieros a largo plazo		Total
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	11.276,16	11.548,44	0,00	0,00	11.548,44
Total efectivo y otros líquidos equivalentes	1.940.349,36	2.154.612,83	0,00	0,00	2.154.612,83
Total	1.951.625,52	2.166.161,27	0,00	0,00	2.166.161,27

- El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" es el siguiente:

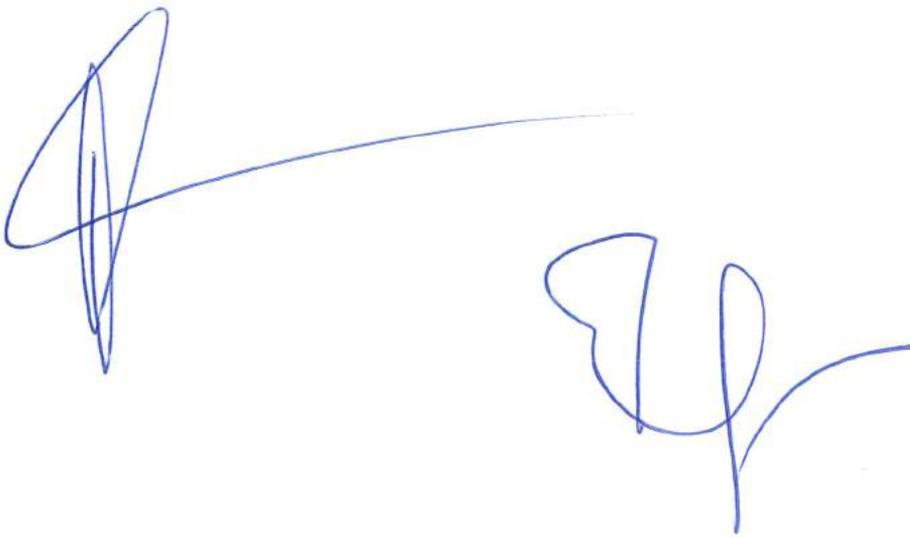
CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	SALDO A 31.12.2015
Personal	698,44 €	698,44 €
Deudores Varios y Clientes	10.577,72 €	10.850,00 €
Total préstamos y partidas a cobrar	11.276,16€	11.548,44€

- El detalle de "Tesorería y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	SALDO A 31.12.2015
Caja	138,06 €	422,57 €
Bancos c/c	1.940.349,36 €	2.154.190,26 €
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.940.487,42 €	2.154.612,83 €

No ha habido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No hay cuentas correctoras por deterioro originadas por riesgo de crédito originadas en el ejercicio



b.) Pasivos financieros.

	Pasivos financieros a corto plazo		Pasivos financieros a largo plazo		Total
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	
Derivados y Otros					
Débitos y Pérdidas a pagar	257.020,96	315.382,06	0,00	0,00	315.382,06
Total	257.020,96	315.382,06	0,00	0,00	315.382,06

Pasivos financieros a corto plazo: (los saldos pendientes de ejecución de las subvenciones ver en la Nota 11):

CONCEPTO	SALDO A 31.12.2016	SALDO A 31.12.2015
Otras deudas a corto plazo	18.510,65 €	18.510,65 €
Otras deudas a corto plazo	18.510,65 €	18.510,65 €
Acreedores Varios	176.981,83 €	66.115,16 €
Personal	4.445,53 €	3.918,52 €
Anticipos de clientes (Encomiendas pendientes de ejecutar) (*)	75.593,60 €	245.348,38 €
Total débitos y partidas a pagar	257.020,96 €	315.382,06 €

(*) Son los saldos correspondientes a la parte pendiente de ejecutar de las encomiendas de gestión concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife y cobradas por anticipado.

No hay deudas con garantía real.

La entidad no tiene líneas de descuento o pólizas suscritas con entidades financieras.

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez:

La Fundación procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

8 - FONDOS PROPIOS.

La Dotación Fundacional asciende a 12.020,24 euros. La dotación en el momento de la constitución ascendía a 6.010,12 euros, ampliándose la dotación a 12.020,24 euros. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 129.

El detalle de la dotación fundacional al cierre del ejercicio 2016, es el siguiente, no habiéndose registrado modificación alguna con respecto al 2015:

Cabildo Insular de Tenerife	8.013,50
C. E. O. E.	2.003,37
Comisiones Obreras (CC.OO)	1.001,68
Unión General de Trabajadores (UGT)	1.001,69
	12.020,24

El análisis de los movimientos habidos en los Fondos Propios es el siguiente:

Ejercicio 2016:

Denominación	Saldo Inicial	Aumentos y Ampliaciones	Bajas y Reducciones	Saldo 31/12/16
Dotación Fundacional	12.020,24	0,00	0,00	0,00
Total Dotación	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
Reserva Legal y estatutarias	2.404,05	0,00	0,00	2.404,05
Otras Reservas	68.820,60	0,00	0,00	68.820,60
Total Reservas	71.224,65	0,00	0,00	71.224,65

Remanente	44.567,23	0,00	0,00	44.567,23
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 100.478,17	0,00	4.985,97	- 95.492,20
<i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	<i>-55.910,94</i>	<i>0,00</i>	<i>4.985,97</i>	<i>- 50.924,97</i>
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>4.985,97</i>	<i>6.919,39</i>	<i>-4.985,97</i>	<i>6.919,39</i>
TOTAL FONDOS PROPIOS	32.319,92	6.919,39	0,00	39.239,31

Ejercicio 2015:

Denominación	Saldo Inicial	Aumentos y Ampliaciones	Bajas y Reducciones	Saldo 31/12/15
Dotación Fundacional	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
<i>Total Dotación</i>	<i>12.020,24</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.020,24</i>
Reserva Legal y estatutarias	2.404,05	0,00	0,00	2.404,05
Otras Reservas	68.820,60	0,00	0,00	68.820,60
<i>Total Reservas</i>	<i>71.224,65</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>71.224,65</i>
Remanente	44.567,23	0,00	0,00	44.567,23
Resultados negativos ejercicios anteriores	-51.879,19	-48.598,98	0,00	-100.478,17
<i>Excedente de ejercicios anteriores</i>	<i>-7.311,96</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>-55.910,94</i>
<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>-48.598,98</i>	<i>48.598,98</i>	<i>4.985,97</i>	<i>4.985,97</i>
TOTAL FONDOS PROPIOS	27.333,95	0,00	4.985,97	32.319,92

9 - SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2016, la Fundación tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro años no prescritos.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial optativo para dichas entidades, al cumplir con los requisitos legalmente establecidos al respecto, estando exentas del Impuesto de Sociedades, entre otros, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio de su actividad fundacional, por lo que la base imponible de dicho impuesto es nula.

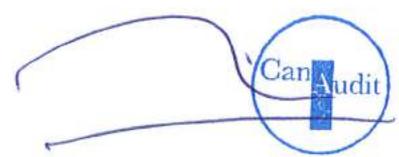
Fifede no posee participación en entidades mercantiles. En relación con el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del régimen fiscal mencionado, y en concreto con la información de la memoria económica exigida, se incluye dicha información en la presente memoria de las cuentas anuales.

Ejercicio 2016

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO				6.919,39
	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00	6.919,39	0,00	
DIFERENCIAS TEMPORALES	0,00	0,00	0,00	
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL.:				0,00
CUOTA ÍNTEGRA: 0% S/ BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL				0,00
(-) RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				
PAGOS A CUENTA.:				0,00
RETENCIONES.:				297,84
TOTAL RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				297,84
LÍQUIDO A DEVOLVER:				297,84

Ejercicio 2015

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO				4.985,97
	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00	4.985,97	0,00	
DIFERENCIAS TEMPORALES	0,00	0,00	0,00	
BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL.:				0,00
CUOTA ÍNTEGRA: 0% S/ BASE IMPONIBLE RESULTADO FISCAL				0,00
(-) RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				
PAGOS A CUENTA.:				0,00
RETENCIONES.:				360,54
TOTAL RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA				360,54
LÍQUIDO A DEVOLVER:				360,54



Los saldos con las Administraciones Públicas en 2016 y 2015 son los siguientes:

Denominación	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
IGIC	266,37	0,00	266,37	0,00
Retenciones por alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
H.P. deudora por subvenciones concedidas	1.799.235,02	0,00	129.057,53	0,00
Retenciones I.R.P.F.	0,00	15.359,27	0,00	13.433,02
Seguridad Social	0,00	9.359,76	0,00	7.625,58
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar (*)	0,00	34.168,67	0,00	19.594,06
Impuesto Sociedades retenciones a cuenta	841,53	0,00	360,54	0,00
Devolución de Impuesto Sociedades	0,00	0,00	183,15	0,00
Total saldo administraciones Publicas	1.800.342,92	58.887,77	129.867,59	40.652,66
Saldo neto	1.741.455,15		89.214,93	

(*) Se corresponde con reintegros pendientes de los proyectos: Satélite II, Vereda, Vaguada, Órbita y Plan de Calidad.

10 - INGRESOS Y GASTOS.

10.1 Ingresos.

El desglose de los ingresos de la entidad por la actividad propia es la siguiente:

Ingresos por la actividad propia	2016	2015
Ingresos por arrendamientos y otras prest. SS	5.351,65	2.910,00
Encomiendas Cabildo Tenerife	156.901,52	99.310,68
Otros ingresos de la Actividad Propia	162.253,17	102.220,68
Subvenciones	4.086.253,09	1.557.361,27
Total	4.248.506,26	1.659.581,95

El detalle de las encomiendas ejecutadas son las siguientes:

NOMBRE	2016	2015
ECIT	0,00	8.146,08
Plan Insular de emprendimiento	121.954,92	36.685,92
Talleres Gestión Empresarial	0,00	5.265,00
Formación para la Mejora de la Empleabilidad a través de Convenio con Radio Ecça		13.608,00
Becas África	240,00	35.605,68
Becas África Tercer Sector	406,60	0,00
Tareas de Difusión 2016	34.300,00	0,00
TOTAL	156.901,52	99.310,68

Para el detalle de las subvenciones ver Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

10.2 Gastos.

El desglose de los gastos de explotación es el siguiente:

	2016	2015
GASTOS DE PERSONAL	381.587,93	331.154,49
Sueldos, salarios y asimilados	293.225,04	256.575,25
Cargas sociales	88.362,89	74.579,24
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.853.585,49	1.325.517,46
Servicios exteriores y Tributos	642.625,25	312.344,34
Ayudas	3.210.960,24	1.013.173,12

10.3 Otros Resultados.

Otros Resultados	2016	2015
Gastos Excepcionales	6.303,19	76,87
Total	6.303,19	76,87

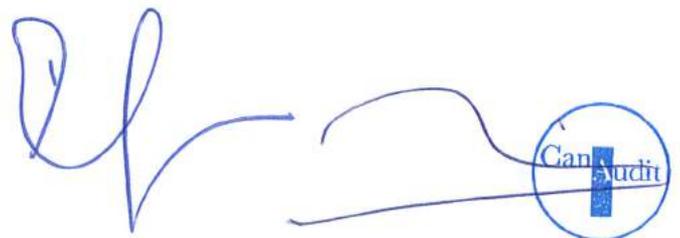
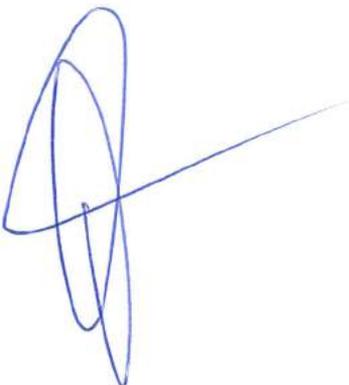
El origen de estos gastos excepcionales en el ejercicio 2016 se debe fundamentalmente a la reducción en el importe cobrado del proyecto Espirales II de lo que la entidad concedente había confirmado, generando una pérdida para FIFEDE.

En el ejercicio 2015 dicha pérdida se debió a una diferencia en la ejecución de las encomiendas.

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

11.1 - Subvenciones a la explotación:

Durante el año 2016, FIFEDE recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Fundación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:



SUBVENCIONES FIFEDE 2016

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE RECIBIR	PENDIENTES DE APLICAR	APLICADAS
Curso "Exp. Gestión Salarios" 09-38/0001373 - Plan FPE 2009	3.636,56	0,00	0,00
Curso "Formador Ocupacional" 11-38/000130 - Plan FPE 2011	14,52	0,00	0,00
<i>Total Plan de Formación para el Empleo</i>			
PROY. "EQUAL - SEMILLA "	3.651,08	0,00	0,00
PROY. "OUTERMOST Youth"	1.187,54	0,00	0,00
PROY. "VAGUADA"	3.000,40	1.739,31	14.736,62
PROY. CONDUCE TU FUTURO (FUNDACIÓN ALTADIS)	10.000,00	0,00	1.571,47
PROY. "ÓRBITA" (hasta diciembre 2016)	0,00	0,00	20.167,85
PROY. "BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2015"	0,00	1.445,49	90.454,00
PROY. "BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2016"	0,00	0,00	717.311,97
PROY. "PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2015"	0,00	168.485,68	1.838.514,32
PROY. "PLAN DINAMIZACIÓN ZCT 2016"	0,00	0,00	3.488,20
PROY. "PLAN DE CALIDAD PARA ONG'S"	0,00	700,46	109.299,54
PROY. "ESTAMOS CON ELLAS"	0,00	0,00	11.800,00
PROY. "PERSONAS CUALIFICADAS"	0,00	88.709,76	61.290,24
PROY. "PLAN FORMATIVO PARA DESEMPLEADOS"	0,00	21.412,10	13.587,90
PROY. PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENEIFE"	0,00	0,00	15.000,00
PROY. "INÍCIATE"	0,00	1.052.676,92	957.210,15
PROY. "TRAVESÍA"	26.967,00	26.504,51	462,49
PROY. "ENSEÑAR PARA EMPRENDER"	0,00	106.848,00	0,00
PROY. "CALIDAD DEL EMPLEO	38.000,00	38.000,00	0,00
APORTACIÓN FIFEDE 2016	1.486.429,00	1.455.624,66	30.804,34
PROY. BECAS ÁFRICA EMPRESAS 2016	0,00	21.804,33	184.911,67
PROY. PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO	0,00	164.357,67	15.642,33
	240.000,00	240.000,00	0,00
	1.809.235,02	3.388.308,89	4.086.253,09

Las cantidades pendientes de recibir 2016, se resumen a continuación:

- El importe de 3.651,08 € corresponde a los fondos pendientes por parte del SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para la realización de **ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS** incluidas en la programación 2009/2011 y cofinanciadas por el FONDO SOCIAL EUROPEO.
- El importe de 1.187,54€ corresponde a la subvención para la ejecución del PROYECTO “SEMILLA” correspondiente a la “**INICIATIVA COMUNITARIA EQUAL**” promovida por el FONDO SOCIAL EUROPEO.
- El importe de 3.000,40 € corresponde a la concesión de una subvención concedida por la AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL PROGRAMA ERASMUS + para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERMOST YOUth”**.
- El importe de 26.967,00 € corresponde a la concesión de una subvención concedida por la DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “INÍCIATE”**.
- Queda pendiente de cobro la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo el **PROYECTO “ENSEÑAR PARA EMPRENDER”** por importe de 38.000,00 €.
- Queda pendiente de cobro la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo el **PROYECTO “PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO”** por importe de 240.000,00 €.
- El EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE acordó aprobar una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “PAQUETE DE MEDIDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO EN LA ISLA DE TENERIFE”** por importe de 1.486.429,00 € que a finales de 2016 todavía estaba pendiente de cobro.
- Se suscribió un Convenio de Colaboración entre FIFEDE y la FUNDACIÓN ALTADIS, para la ejecución de la 2ª Edición del **PROYECTO “CONDUCE TU FUTURO”** en Tenerife por un importe de 20.000,00 Euros del que quedan pendientes de cobro 10.000,00 €.

Las cantidades pendientes de aplicar y las aplicadas en el ejercicio 2016, se resumen a continuación:

- De la subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “VAGUADA”** quedaba pendiente de aplicar el importe de 1.571,47€, correspondiente a los honorarios de la Auditoría del Proyecto que se

llevó a cabo durante el mes de enero de 2016 que ha sido el importe aplicado durante el ejercicio.

- De la subvención concedida por el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ÓRBITA”** queda pendiente de aplicar un importe de 9.293,88€. Queda por imputar los honorarios de la Auditoría del Proyecto que se llevará a cabo durante el mes de enero de 2017 por importe de 1.445,49 € por lo que, la diferencia de 7.848,39€ es un importe a reintegrar. Por otro lado, de dicha subvención, la cuantía aplicada durante el ejercicio 2016 ha sido de 90.454,00€.

- Al cierre del ejercicio queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 106.848,00 € correspondiente al **PROYECTO “TRAVESÍA”** dado que dicho proyecto comenzará a ejecutarse en el ejercicio 2017.

- De la subvención concedida por la FUNDACIÓN ALTADIS para ejecutar la 1ª Edición del **PROYECTO “CONDUCE TU FUTURO”** se aplicó un importe de 167,85 € en el ejercicio 2016.

- La FUNDACIÓN ALTADIS nos concede una subvención para llevar a cabo la 2ª Edición del **PROYECTO “CONDUCE TU FUTURO”**. Al cierre del ejercicio 2016 se ejecutó el 100% de la subvención, por lo que se aplicó el importe íntegro de la Subvención por 20.000,00 €.

- El importe aplicado en el ejercicio 2016 de la subvención concedida por la AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL PROGRAMA ERASMUS + para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERMOST YOUth”** fue de 14.736,62 €, quedando pendiente de aplicar un importe de 1.739,31 €.

- Del importe de 26.967,00 € correspondiente a la concesión de la subvención concedida por la DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “INÍCIATE”** se aplicó un importe de 462,49 € en el ejercicio 2016, quedando pendiente de aplicar 26.504,51 € que se aplicará a lo largo de 2017.

- En relación al **PROYECTO “BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2016”** se aplicó en el 2016 un importe de 15.642,33 €, quedando pendiente de aplicar 164.357,67 €

- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2015”** quedaba pendiente de aplicar en 2015 un total de 734.313,60€, ejecutando a lo largo del año 2016 un total de 717.311,97€ procediéndose a una devolución por importe de 17.001,63 € por la parte del presupuesto no aplicada durante el ejercicio.

- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2016”** por importe de 2.007.000,00 € queda pendiente de aplicar 168.485,68 €, ejecutando a lo largo del año 2016 un total de 1.838.514,32 €.

- De la subvención concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE** se aplicó un importe de 957.210,15€, quedando pendiente de

aplicar y pagar un total de 1.052.676,92€ que se irá aplicando y pagando a lo largo del año 2017 dado que el plazo de justificación de dicha subvención es el 15 de julio de 2018.

- De la aportación específica concedida por el EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE para ejecutar el **“PLAN DE DINAMIZACIÓN DE ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2015”**, se ejecutó un total de 3.488,20 € durante el ejercicio 2016.

- En relación a la aportación para llevar a cabo el **PLAN DE DINAMIZACIÓN DE ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2016**, se ejecutó un total de 109.299,54 € a lo largo de 2016, quedando pendiente de ejecutar 700,46 €.

- De la aportación para el **PLAN DE CALIDAD ONG**, queda pendiente de aplicar un importe de 8.200,00 €, que se procederá a reintegrar dado sólo se aplicó un importe de 11.800,00 € a lo largo del ejercicio 2016.

- La aportación específica concedida para ejecutar el **PROYECTO “PLAN FORMATIVO PARA DESEMPLEADOS 2016”** por importe de 15.000,00 € se aplicó en su totalidad.

- De la aportación para llevar a cabo el **PROYECTO “ESTAMOS CON ELLAS”** se ejecutó un total de 61.290,24 €, quedando pendiente para aplicar en el 2017 un importe de 88.709,76 €.

- En relación a la aportación para la ejecución del **PROYECTO “PERSONAS CUALIFICADAS”**, queda pendiente de aplicar 21.412,10 €, aplicándose en el ejercicio 2016 un total de 13.587,90 €.

- De la aportación para el **PROYECTO “ENSEÑAR PARA EMPRENDER”**, queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 38.000,00 €, dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2017.

- De la aportación para el **PROYECTO “PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO”**, queda pendiente de aplicar íntegramente el importe concedido por valor de 240.000,00 €, dado que dicho proyecto se ejecutará en el 2017.

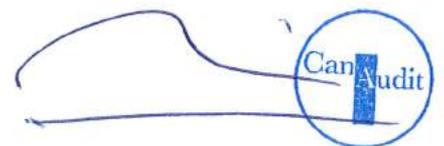
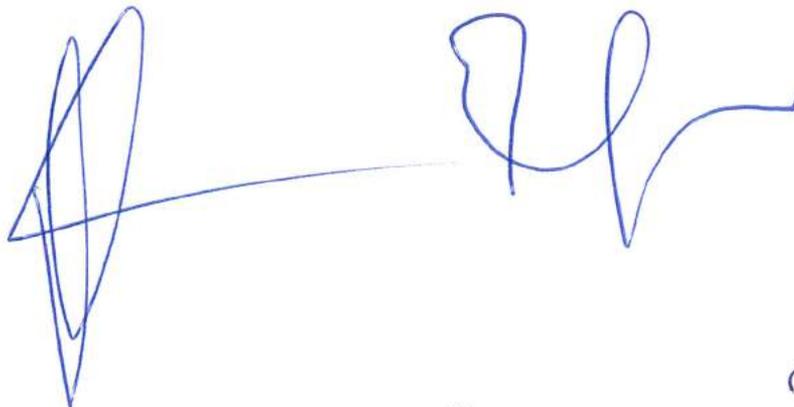
- En relación al **PROYECTO “PAQUETE DE MEDIDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO”** queda pendiente de aplicar un total de 1.455.624,66 € dado que dicha aportación se concedió en el mes de diciembre de 2016 y se ejecutará a lo largo del 2017. La cantidad aplicada de dicho proyecto el año 2016 fue por importe de 30.804,34 €.

- La aportación genérica a la entidad del Cabildo Insular de Tenerife se aplicó durante el ejercicio 184.911,67€ quedando pendiente de aplicar 21.804,33€.

En relación con las subvenciones **“PLAN DE CALIDAD PARA ONG’s”, “VAGUADA”, “ÓRBITA”** y **“PLAN DE DINAMIZACIÓN DE ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2016”**, cuyas justificaciones han sido presentadas a los órganos concedentes queda pendiente que sean verificadas y aprobadas por los referidos órganos. Además, los proyectos **“BARRIOS POR EL EMPLEO”** y **“PLAN DE EMPLEO”** están pendientes de presentar justificación. No obstante, las subvenciones no prescritas, en general, están sujetas a ser comprobadas por los órganos concedentes.

Por otro lado, se ha cumplido con las condiciones impuestas en las resoluciones de concesión.

Durante el año 2015, FIFEDE recibió una serie de subvenciones para la ejecución de los Proyectos y gastos administrativos para el funcionamiento de la propia Fundación, repartidos en los siguientes conceptos e importes:



SUBVENCIONES FIFEDE 2015	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE RECIBIR	PENDIENTES DE APLICAR	APLICADAS
	Curso "Exp. Gestión Salarios" 09-38/0001373 - Plan FPE 2009	3.636,56	0,00	0,00
	Curso "Formador Ocupacional" 11-38/000130 - Plan FPE 2011	14,52	0,00	0,00
	<i>Total Plan de Formación para el Empleo</i>	3.651,08	0,00	0,00
	PROY. "ESPIRALES II" - Interreg-III B	24.471,03	0,00	0,00
	PROY. "EQUAL - SEMILLA"	1.187,54	0,00	0,00
	PROY. "VEREDA"	0,00	2.445,36	1.504,03
	PROY. "VAGUADA"	0,00	10.852,81	88.895,07
	PROY. "CONDUCE TU FUTURO" (1ª Edición)	0,00	167,85	0,00
	PROY. "CONDUCE TU FUTURO" (2ª Edición)	10.000,00	20.000,00	0,00
	PROY. "ÓRBITA"	99.747,88	99.747,88	0,00
	PROY. "BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES"	0,00	734.313,60	436.597,40
	PROY. "PLAN DINAMIZACIÓN ZCT"	0,00	3.488,20	91.511,80
	PROY. "PLAN DE CALIDAD PARA ONG's"	0,00	20.000,00	0,00
	APORTACIÓN FIFEDE 2015 y PLAN DE ACCIÓN POR EMPLEO	0,00	1.009.887,07	938.852,97
	TOTALES:	139.057,53	1.900.902,77	1.557.361,27



11.2 - Subvenciones de capital:

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDO APERTURA	ALTAS	BAJAS	TRASPASO A RDO.	SDO. FINAL
FUNDACIÓN Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.057,59	10.000,00	0,00	1.598,66	9.458,93
INDEMNIZAC.	16.309,71	0,00	0,00	3.576,30	12.733,41
INST.TÉCNICAS	9.095,63	0,00	0,00	1.401,25	7.694,38
Total	26.462,93	10.000,00	0,00	6.576,21	29.886,72
LOCAL CEDIDO	283.843,56	0,00	0,00	6.238,32	277.605,24
Total	310.306,49	10.000,00	0,00	12.814,53	307.491,96

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2015 correspondientes a las subvenciones de capital han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDO APERTURA	AJUSTE NETO	ALTAS	BAJAS	TRASPASO A RDO.	SDO. FINAL
FUNDACIÓN	4.809,77	0,00	0,00	0,00	3.752,18	1.057,59
INDEMNIZAC.	19.886,01	0,00	0,00	0,00	3.576,30	16.309,71
INST.TÉCNICAS	10.496,88	0,00	0,00	0,00	1.401,25	9.095,63
Total	35.192,66	0,00	0,00	0,00	8.729,73	26.462,93
LOCAL CEDIDO	290.081,88	0,00	0,00	0,00	6.238,32	283.843,56
Total	325.274,54	0,00	0,00	0,00	14.968,05	310.306,49

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Partes vinculadas con las que se han realizado operaciones:

- Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (Patrono).

Las operaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2016 se resumen a continuación:

PARTE VINCULADA	COMPRAS	INGRESOS POR ENCOMIENDAS	SUBVENCIONES
Excmo. Cabildo Tenerife	0,00	156.901,52(*)	3.958.860,66(**)
Total	0,00	156.901,52	3.958.860,66

(*) Ver Nota 10.1 Ingresos.

(**) Se corresponde con las subvenciones de explotación concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife aplicadas en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Las operaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2015 se resumen a continuación:

PARTE VINCULADA	COMPRAS	INGRESOS POR ENCOMIENDAS	SUBVENCIONES
Excmo. Cabildo Tenerife	0,00	99.310,68(*)	1.466.962,17(**)
Total	0,00	99.310,68	1.466.962,17

(*) Ver Nota 10.1 Ingresos.

(**) Se corresponde con las subvenciones de explotación concedidas por el Cabildo Insular de Tenerife aplicadas en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Los saldos pendientes con las mencionadas partes vinculadas son las siguientes:

	2016		2015	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
Excmo. Cabildo Tenerife (Subvenciones pendientes de ejecutar)(**)	0,00	3.238.167,25	0,00	1.799.662,22
Excmo. Cabildo Tenerife (Encomiendas pendientes de ejecutar)(*)	0,00	75.593,60	0,00	245.348,38
Excmo. Cabildo de Tenerife (Subvenciones pendientes de cobro)	1.764.429,00	0,00	0,00	0,00

(*) Ver Nota 7.2b)

(**) Se corresponde con las subvenciones de explotación pendientes de aplicar en el ejercicio incluidas en la Nota 11.1 Subvenciones de explotación.

Las retribuciones percibidas por el personal que ejerce labores de alta dirección ascienden a 60.221,50€ en el ejercicio 2016 y 59.552,37€ en el ejercicio 2015.

Dentro del epígrafe III. "Deudas a Corto plazo" del Pasivo No Corriente", en el apartado "Otras Deudas a Corto Plazo", la Fundación tiene reconocida una obligación de pago con "Socios y Administradores" por importe de 18.510,65 €, que es el resultado de las cantidades libradas por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y los pagos que se han ido efectuando conforme a lo que se disponga expresamente en las Resoluciones dictadas por el mismo, para que FIFEDE:

- Lleve a cabo las funciones de organismo pagador.
- Lleve a cabo la ejecución material de los actos administrativos dictados por el órgano competente de la Administración Insular que den soporte a la correcta ejecución del:
 - Curso Superior en Género e Igualdad de Oportunidades
 - Plan de Formación de Agentes de Empleo

13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está constituida por la aportación monetaria, de los fundadores de la entidad, por un total de 12.020,24 €.

Todo el inmovilizado (valor neto) se encuentra afecto a las actividades ordinarias de la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Precio de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
-------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fifede Fundación	1.768,48	1.768,48	0,00
Tenerife Emprede	353,70	353,70	0,00

APLICACIONES INFORMÁTICAS

Programa de Contabilidad	851,49	851,49	0,00
Toolbook II, Inst. 6.5	2.687,73	2.687,73	0,00
Adobe Acrobat 4.0	295,08	295,08	0,00
Corel Draw 9.0 Win 95	592,84	592,84	0,00
Homesite 4.0 Win 95	181,13	181,13	0,00
Paint Shop Pro 4.0	116,70	116,70	0,00
Microsoft Windows Server	1.059,05	1.059,05	0,00
Antivirus para red	2.109,62	2.109,62	0,00
Sistema operative Win 98	2.571,15	2.571,15	0,00
Macromedia Flash 5.0 Win	389,49	389,49	0,00
Windows Millenium	120,14	120,14	0,00
Programa de Contabilidad Win	217,72	217,72	0,00
13 Licencias OfficeStd 2016 Oficinas	4.103,45	920,07	3.183,38
16 Licencias Microsoft Windows 10 Professional	3.971,84	570,97	3.400,87

INMOVILIZADO MATERIAL	Precio de adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
-----------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

CONSTRUCCIONES

Local Cedido en Uso Gratuito	311.916,00	28.072,44	283.843,56
------------------------------	------------	-----------	------------

INSTALACIONES TÉCNICAS

Obras Mejora Instalaciones	285.112,44	267.745,14	17.367,30
Instalación Luminarias LED	14.012,50	4.904,37	9.108,13

MOBILIARIO

Buck cajón archivo negro	73,56	73,56	0,00
Calculadora Casio D-20 ER	17,28	17,28	0,00

FUNDACION CANARIA INSULAR PARA LA FORMACION, EL EMPLEO Y
EL DESARROLLO EMPRESARIAL (FIFEDE) - G-38484879

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016

Moneda: EUROS

Mobiliario Sede FIFEDE	70.295,89	70.295,89	0,00
Calculadoras Casio HR-150	78,13	78,13	0,00
Papeleras Mod. P-10	246,35	246,35	0,00
Fotocopiadora Minolta	2.600,16	2.600,16	0,00
Canon Fax L-300	1.067,70	1.067,70	0,00
Mesa Pedestal	153,88	153,88	0,00
Alimentador Fotocopiadora	1.075,81	1.075,81	0,00
Retro Liesegang Pot. 2500	537,62	537,62	0,00
Centralita Teléfono Neris	3.721,05	3.721,05	0,00

EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN

Ordenadores PII- 350 Mhz 512	6.201,84	6.201,84	0,00
Zip Iomega externo	141,60	141,60	0,00
Impresora HP Deskjet 895 C	702,91	702,91	0,00
Scanner Epson GT-7000	242,56	242,56	0,00
Altavoces Ordenador 120 W	12,78	12,78	0,00
Ordenador PIII, 450 Mhz-522	2.633,30	2.633,30	0,00
Ordenadores Oficina PII	6.609,12	6.609,12	0,00
Ordenadores Aula PII	15.106,56	15.106,56	0,00
Ordenador Informático PII	1.445,07	1.445,07	0,00
Material comunicación red	2.611,52	2.611,52	0,00
Cables trenzados red datos	2.314,89	2.314,89	0,00
Latiguillos cable ordenador	119,55	119,55	0,00
Monitor Ord. LG 15" SW563 N	148,73	148,73	0,00
Impresora HP Deskjet 6122	204,65	204,65	0,00
Impresora HP Deskjet 3325	65,00	65,00	0,00
Monitor Ord. LG 17" Flatron	138,10	138,10	0,00
Ord. 40 GB y Pantalla TFT 17"	2.750,70	2.750,70	0,00
Pentium Disco Duro 80 GB	2.268,99	2.268,99	0,00
15 Ordenadores HP400DM62 Aula Informática	13.451,02	727,83	12.723,19

Se detalla a continuación el destino de las rentas obtenidas por la Fundación:

Ejercicio	Ingresos computables	Importe destinado a fines propios										
		Total		Destinado en el ejercicio								Pendientes de aplicar
		Importe	%	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
2010	446.097,38	446.097,38	100,00%	446.097,38								0,00
2011	390.439,84	390.439,84	100,00%		390.439,84							0,00
2012	333.766,16	333.766,16	100,00%			330.549,85						0,00
2013	600.778,85	600.778,85	100,00%				583.137,47					0,00
2014	1.249.071,83	1.249.071,83	100,00%					1.249.071,83				0,00
2015	1.659.581,95	1.659.581,95	100,00%						1.659.581,95			0,00
2016	4.243.732,33	4.243.732,33	100,00%							4.243.732,33		0,00

14 - OTRA INFORMACIÓN.

14.1 - Patronato:

En el ejercicio 2016, quedó constituido el Órgano de Gobierno, dirección y representación de la Fundación, como sigue:

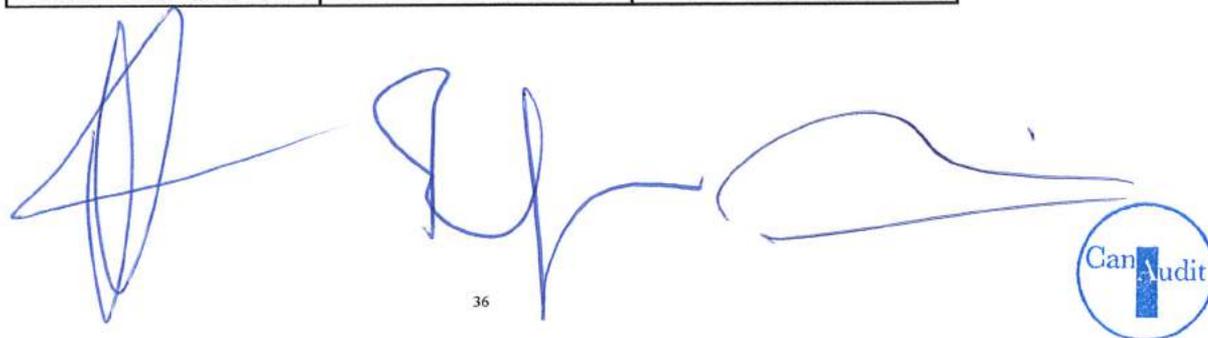
- D. Leopoldo Benjumea Gámez
- D. Efraín Medina Hernández
- Dña. Cristina Valido García
- Dña. Belén Abad Cantero

En el ejercicio que se cierra no se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ningún tipo a los miembros del Patronato.

14.2 - Número medio de trabajadores:

El número medio de personas empleadas en el 2016 y 2015, expresado por categorías es el siguiente:

Categorías	Plantilla Media 2016		Plantilla Media 2015	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente	1	0	1	0
Contable	1	0	1	0
Lic. Administración	0	1	0	1
Diplomado Emp.	1	0	1	0
Psicólogo	2	0	2	0
Jefe 2ª	0	1	0	1
Lic. Económicas	1	0	1	0
Graduado Periodismo	0	1	0	0
Graduada Relac. Públicas	1	0	0	0
Graduado ADE	0	1	0	0
Subtotal	7	4	6	2
Total Plantilla Media	11		8	



14.3 – Otra información:

- A fecha de las presentes Cuentas Anuales están pendientes de presentación cuatro demandas de reclamación de cantidad por las que se exigirá el reintegro de subvenciones concedidas en el marco del Plan de Acción por el Empleo dirigidas contra beneficiarios que no han justificado en forma la subvención recibida. El importe a reclamar asciende a 21.600€. La tramitación de las referidas demandas será realizada por el Servicio Jurídico del Cabildo Insular de Tenerife.
- Con fecha 01 de febrero de 2017 se ha suscrito un contrato para alquilar un nuevo local con una duración de un año prorrogable anualmente hasta un máximo de cinco años, por un importe de 2.400 euros mensuales.

15 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Según presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2016 aprobado por el Patronato de la Fundación, las desviaciones de los ingresos presupuestados se corresponden con:

- Respecto al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife:
 - ✓ Los ingresos procedentes del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife son por un lado, una Aportación Genérica Corriente por importe de **DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00€)**, para los gastos de funcionamiento de FIFEDE, así como una Aportación Específica por importe de **SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (6.716,15 €)** para el abono de la Paga Proporcional de la Paga Extra pendiente correspondiente al ejercicio 2012.
 - ✓ El 20 de mayo de 2016, el Director Insular de Empleo aprueba una Aportación Específica para la financiación del **PROYECTO “PLAN FORMATIVO PARA DESEMPLEADOS 2016”** por importe de **QUINCE MIL EUROS (15.000,00€)**
 - ✓ Con fecha 20 de mayo de 2016, el Director Insular de Empleo aprueba una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “PLAN DE DINAMIZACIÓN ZONA COMERCIAL TRANVÍA 2016”** por importe de **CIENTO DIEZ MIL EUROS (110.000,00€)**
 - ✓ El Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife con fecha 05 de julio de 2016 le otorga a FIFEDE una Aportación Específica por importe de **CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00€)** para llevar a cabo el **PROGRAMA “ESTAMOS CON ELLAS”**
 - ✓ Con fecha 13 de julio de 2016, el Director Insular de Empleo aprueba otorgar a FIFEDE una Aportación Específica por importe de **UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000,00€)** para la ejecución del **“PLAN DE ACCIÓN POR EL EMPLEO DE TENERIFE 2016”** y así poder llevar a

cabo la 6ª Convocatoria de la Subvención para el Fomento de la Contratación de personas desempleadas.

- ✓ El 13 de julio de 2016, se aprueba una Aportación Específica para la ejecución del **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2016”** por importe de **DOS MILLONES SIETE MIL EUROS (2.007.000,00€)**
- ✓ El 09 de agosto de 2016, el Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife otorga a FIFEDE una Aportación Específica para llevar a cabo el **PROYECTO “BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2016”** por importe de **CIENTO OCHENTA MIL EUROS (180.000,00€)**
- ✓ El Director Insular de Empleo, con fecha 29 de septiembre de 2016, aprueba conceder a FIFEDE una Aportación Específica para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “PERSONAS CUALIFICADAS”** por importe de **TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00€)**
- ✓ El Consejero Insular de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Económico con fecha 30 de junio de 2016, dictó Resolución por la que otorga a FIFEDE una Aportación de Capital para la adquisición de **“EQUIPOS DE AULA DE FORMACIÓN”** por importe de **DIEZ MIL EUROS (10.000,00€)**
- ✓ El 13 de diciembre de 2016, el Director Insular de Empleo aprueba conceder a FIFEDE una Aportación Específica para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “ENSEÑAR PARA EMPRENDER CUALIFICADAS”** por importe de **TREINTA Y OCHO MIL EUROS (38.000,00€)**
- ✓ Con fecha 20 de diciembre de 2016, el Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife aprueba una Resolución para otorgar a FIFEDE una Aportación Específica por importe de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS (1.486.429,00€)** para la financiación del **PROYECTO “PAQUETE DE MEDIDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO EN LA ISLA DE TENERIFE”**
- ✓ El Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife con fecha 27 de diciembre de 2016 le otorga a FIFEDE una Aportación Específica por importe de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (240.000,00€)** para llevar a cabo el **PROYECTO “PROGRAMA EXPERIMENTALES DE EMPLEO”**

La diferencia por importe de **1.640.429,00 €** entre lo presupuestado y lo recibido reside en:

La Aportación para el **PROYECTO “BARRIOS POR EL EMPLEO: JUNTOS MÁS FUERTES 2016”** era inicialmente de 2.150.000,00 €, sin embargo, hubo una disminución presupuestaria de dicho proyecto, estableciéndose un importe final de 2.007.000,00 € habiendo, por tanto, una diferencia de 143.000,00 €.

Por otro lado, se había presupuestado un total de 50.000,00 € para llevar a cabo el **PROYECTO “PERSONAS CUALIFICADAS”** y la aportación final fue de 35.000,00 €, por lo que son 15.000,00 € menos.

Por otro lado, el **PROYECTO “PLAN DE FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL”** presupuestado inicialmente por importe de 56.000,00 €, no fue concedido posteriormente a FIFEDE durante el ejercicio 2016.

Esto hace una diferencia de 214.000,00 € menos del Presupuesto inicialmente aprobado en el Patronato de FIFEDE.

Por otro lado, la aprobación de los PROYECTOS no previstos en el Presupuesto Inicial:

- **“BECAS ÁFRICA - EMPRESAS 2016”** por importe de 180.000,00 €
- **“ESTAMOS CON ELLAS”** por importe de 150.000,00 €
- **“ENSEÑAR PARA EMPRENDER”** por importe de 38.000,00 €
- **“PAQUETE DE MEDIDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CALIDAD DEL EMPLEO EN LA ISLA DE TENERIFE”** por importe de 1.486.429,00 €
- **“PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE EMPLEO”** por importe de 240.000,00 €

Aumentan el Presupuesto inicial en 2.094.429,00 €.

Todo esto explica la diferencia por importe de 1.880.429,00 €uros.

Lo que hace un total de 5.478.145,15 euros la aportación para el ejercicio 2016 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Respecto a los ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma o de otras Administraciones, las desviaciones son consecuencia de:

- Respecto a la Comunidad Autónoma:
 - ✓ El SERVICIO CANARIO DE EMPLEO nos aprueba una subvención presentada el 02 de septiembre de 2015 y aprobada con fecha 28 de diciembre de 2015 para la ejecución del **PROYECTO “ÓRBITA”** por importe de **NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (99.747,88€)**.
 - ✓ Con fecha 05 de diciembre de 2016, el SERVICIO CANARIO DE EMPLEO nos aprueba una subvención presentada el 19 de octubre de 2016 para la ejecución del **PROYECTO “TRAVESÍA”** por importe de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS (106.848,00 €)**.

- ✓ El 20 de diciembre de 2016, la DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS nos concede una subvención para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “INÍCIATE”** por importe de **VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (26.967,00€)**

Dichas subvenciones no estaban contempladas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2016 aprobado por Patronato.

Respecto a los ingresos procedentes de otras Entidades, Privadas o no, las desviaciones son consecuencia de:

- ✓ La **AGENCIA NACIONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD** en el Marco del PROGRAMA ERASMUS + nos concede una subvención por importe de **QUINCE MIL DOS EUROS (15.002,00€)** para llevar a cabo la ejecución del **PROYECTO “OUTERMOST YOUth”**.
- ✓ La **FUNDACIÓN ALTADIS** nos concede una Subvención para llevar a cabo la 2ª Edición del **PROYECTO “CONDUCE TU FUTURO”**, un Proyecto que nos permitirá habilitar a personas desempleadas a obtener el carné de conducir o la habilitación profesional exigida para acceder a ofertas de trabajo que requieran de esta formación. La subvención corresponde a un importe de **VEINTE MIL EUROS (20.000,00€)**

ENTIDAD	PRESUPUESTADO	RECIBIDO	EJECUTADO
CABILDO	3.597.716,15	5.478.145,15	2.735.218,23
S.C.E.	0,00	206.595,88	90.454,00
FUNDACIÓN ALTADIS	0,00	20.000,00	20.000,00
DIRECCIÓN JUVENTUD	0,00	26.967,00	462,49
AGENCIA NACIONAL	0,00	15.002,00	13.262,69
TOTAL	3.597.716,15	5.726.710,03	2.859.397,41

16 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, a 31 de Diciembre de 2015 se informa del periodo medio de pago a proveedores de la Fundación.

<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	2016	2015
	Días	Días
	23,61	22,49

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016 que contiene el presente documento, han sido formuladas por el Patronato de la "FUNDACIÓN CANARIA INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL" (FIFEDE) en la reunión celebrada el día 14 de Marzo de 2017, y se firma de conformidad por todos los patronos.

